



VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 228  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pag. 12

ASAMBLEAS

**BIBLIOTECA POPULAR ALFREDO TERZAGA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta n°96 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Sábado 01 de Diciembre de 2018, a las 15 horas, en la sede de la Biblioteca sita en calle Av Cura Brochero S/N (Ruta Nacional 14, Cno Altas Cumbres), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicaciones de las razones por las cuales se realiza Asamblea General Ordinaria fuera de término y 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable Balance General y Cuadros de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 185153 - s/c - 27/11/2018 - BOE

**NUEVO CENTRO DE JUBILADOS  
TOTORALENSES**

Se convoca a los asociados a concurrir a la Asamblea general extraordinaria con la finalidad de renovación total de Comisión Directiva, a realizarse el día viernes 28 de diciembre de 2018 a las 20 hs en su sede social, sita en calle Pte. Perón 755 B° las Flores, en la localidad de Villa del Totoral, Dto. Totoral, Pcia de Córdoba. Convoca Comisión Directiva

4 días - N° 184971 - s/c - 28/11/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
TELEFONICOS DE LA REGION  
RIO CUARTO SUR**

Señores Asociados: La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2018 a las 17:00 hs. en el domicilio de Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para

que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2018. Los Estados Contables y La Memoria del Ejercicio cerrado al 30/09/2018 y la Convocatoria son aprobados por unanimidad por la Comisión Directiva. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - N° 185156 - s/c - 27/11/2018 - BOE

**FEDERACION CORDOBESA DE BOX  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 487 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos 130, B° General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 30 de Septiembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184668 - \$ 625,68 - 23/11/2018 - BOE

**MERCASOFA S.A.**

Mediante Acta de Directorio de fecha 22/11/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social situada en Ruta 19 Km. 7 y 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Considerar ratificar lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/18 cuya transcripción a libros fue omitida y autorizar su transcripción. 3) Designación de las personas autorizadas para

realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S. para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 184983 - \$ 4350 - 29/11/2018 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL  
CLUB DEPORTIVO ARGENTINO**

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Diciembre del año 2018, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9 de Julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos Asociados para firmar el acta del día. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Septiembre del año 2018. 3- Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 185092 - s/c - 27/11/2018 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS DE ORDOÑEZ**

En la localidad de Ordoñez, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba a los 5 días del mes de noviembre del año 2018, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Ordoñez, bajo la presencia de la Sra. Presidente Fava Marta Beatriz y demás miembros de la comisión directiva, siendo las 21 hs. Inician las deliberaciones: Primero: Se han confeccionado los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente, motivo por el cual se deberá llamar a Asamblea Anual Ordinaria, luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve llamar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 04

de diciembre de 2018 a las 20.30 hs., en la sede. Segundo: Se deberá formular el orden del día de la convocatoria, una vez analizado se resuelve el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) socios conjuntamente con el Presidente y secretario, para firmar Acta de Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convocó a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término. 3- Lectura y consideración de la memoria, Balance General, cuadros de recursos y gastos, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. 4- Elección del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora de cuentas. Por vencimiento de Mandato. Siendo las 22.00 hs. no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión.

5 días - N° 184920 - s/c - 29/11/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA**

Por Acta N° 170 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 20.30 horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2018. 5) Tratamiento de la cuota social. Eugenio Brito - Hugo Yakoby - Secretario - Presidente.

3 días - N° 185031 - s/c - 27/11/2018 - BOE

#### **FOToclub CORDOBA**

Convócase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 30 de noviembre de 2018, a las 20 horas, en el domicilio de la Sede Social, Pasaje Revol 33, Casa N° 9 del Paseo de las Artes de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta. 3º Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea correspondiente al ejercicio N° 45, comprendido entre el 01 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017. 4º Lectura,

consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 45 y 46, comprendidos entre el 01 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 y el 01 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018, respectivamente. 5º Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora. 7º Elección de la nueva Comisión Directiva para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019. El Secretario.

3 días - N° 185055 - s/c - 27/11/2018 - BOE

#### **CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO ICHO CRUZ**

La Comisión Directiva del club Social Cultural y Deportivo Icho Cruz, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de noviembre del 2018 a las 20hs. En la sede de la Institución sita en calle San Martín s/n. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2016. 4- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2017. 5- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2018. 6- Elección de todos los miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

5 días - N° 185096 - s/c - 29/11/2018 - BOE

#### **ALPI**

#### **DEAN FUNES**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 01 de Diciembre del año 2018, a la hora 18,00, en la sede social de la Institución, sita en San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º.- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.- 2º.-Lectura del acta anterior.- 3º.-Aprobación de Balance General, Cuadro de Ganancias y pérdidas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31/12/2017, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por Igual ejercicio.-

4º.-Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años, y Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, también por el término de dos años.-5.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.-

1 día - N° 183894 - \$ 423,40 - 23/11/2018 - BOE

#### **SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA**

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de diciembre de 2018, a las 12 hs. Primera convocatoria, 13 hs. segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de Memoria y Balance General, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 184421 - \$ 1771,20 - 29/11/2018 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR-**

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Motivos realización asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria y Gestión,

Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 32º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2018. 5- Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de Mesa escrutadora; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por finalización de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa Ltda. de Electricidad y S. Anexos de HUINCA RENANCO"; "Cooperativa de Servicios Públicos de MORTEROS Ltda."; "Cooperativa de Agua, Obras y S.P. de UNQUILLO-MENDIOLAZA Ltda."; "Cooperativa de Luz y Fuerza de VILLA GENERAL BELGRANO Ltda."; "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales "Villa Santa Rosa" Ltda. (SANTA ROSA DE RIO PRIMERO); c) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por finalización de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales de COLONIA ALMADA Ltda."; "Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda, Obras y Crédito MARULL Coop. Ltda." y "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de SERRANO Ltda." d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Prov. de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. de ORDOÑEZ"; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de JAMES CRAIK Ltda." Darío Fernandez - Luis Castillo - Secretario - Presidente. Arts.30 y 31 en vigencia.

3 días - N° 185010 - \$ 7773 - 27/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CASINO DE SUBOFICIALES Y GENDARMES DESTACAMENTO MÓVIL TRES COLONIA CAROYA**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la sede social (calle 172 sin número, Barrio Malabrigo, de la Ciudad de Colonia Caroya) el día 14 de Diciembre de 2018 a las 18:00 horas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de DOS (2) Asambleístas, para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2. Exposición de razones por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la

Junta Fiscalizadora de los ejercicios N° 2 y N° 3. Media hora después de la fijada para la celebración de la misma la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de asistentes, si con anterioridad no se hubiese reunido mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 184912 - \$ 1029 - 23/11/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.**

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2018, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 58 cerrado el 30 de Junio de 2018. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Informe Subsidio INAES - Reconstrucción Red Agua Potable. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Paul E. Medeot, Antonio R. Devigilli, Flavio C. D'Andrea y Gerardo A. Gramulla, todos por finalización de sus mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y Nelso A. Manara, todos por finalización de sus mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti y Elizabeth G. Gregorat, ambos por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 184980 - \$ 5559 - 27/11/2018 - BOE

#### **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de Diciembre de 2018, a las 18:30 Hs.

en primera convocatoria, y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 1000 1º Piso de Oncativo, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio N° 17 cerrado el día 30 de Junio de 2018. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (4) Miembros Titulares, por el término de dos años, para los siguientes cargos: Prosecretario, Protesorero, 1º Vocal titular y 2º Vocal titular; Y de Cuatro (4) Miembros suplentes para los siguientes cargos: 1º Vocal Suplente, 2º Vocal suplente, 3º Vocal suplente Y 4º Vocal suplente por el término de un ejercicio. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros titulares, y un (1) Miembro suplente, en ambos casos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 185011 - \$ 4191 - 27/11/2018 - BOE

#### **CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO RUMIPAL**

Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini N° 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios cerrados el 31/07/16, 31/07/17 y 31/07/18 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 185018 - \$ 6632 - 04/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PARSIVAL**

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 14/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre próximo a las 19 hs. En la sede de la ASOCIACION CIVIL PARSIVAL sita en 9

de Julio N° 362, de esta ciudad de Saldan a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para refrendar al Acta; b) Informe sobre los motivos que impidieron realizar la Asamblea anterior; c) Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Señor Revisor de cuentas, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01/01/2015 y 31/12/2015, el 01/01/2016 y 31/12/2016 y el 01/01/2017 y el 31/12/2017; d) Renovación total de autoridades; e) Designación de un apoderado de la Asociación a efectos de representarla ante la MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA DE CÓRDOBA. f) designación de un apoderado para representar a la asociación en entidades bancarias.

1 día - N° 185044 - \$ 1046 - 23/11/2018 - BOE

#### **ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2.018, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Cura Brochero Nro. 418 Bo. Gral. Bustos Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 62, cerrado el 31 de diciembre de 2.016. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. 4) Motivo de la demora en efectuar la Asamblea General Ordinaria Año 2016 y 2017. 5) Alta y Baja de Socios. 6) Operaciones Inmobiliarias. 7) Habilitación de Filiales. 8) Otorgamiento de Poder. 9) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 185050 - \$ 1097 - 23/11/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2018, a las 19,30 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, ubicada en Bulevar Hipólito Irigoyen 1378 de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de

Asamblea. 2) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2018. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años: Un Presidente, Un Secretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Revisadores de cuenta titulares. Por el término de Un (1) año: Seis Vocales Suplentes, y Dos Revisadores de cuenta suplentes 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 184875 - s/c - 27/11/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 14/12/2018, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Quinto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2018, también en este punto se Considera el Proyecto de Distribución de Excedentes y la Resolución sobre la forma de Distribución de Retornos. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios y un Consejero Titular por un ejercicio por fallecimiento. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - N° 184752 - \$ 3102,48 - 27/11/2018 - BOE

#### **TRANSPORTE MUGAS S.A.**

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba para el 14 de Diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas

para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado al 31 de Julio 2018. 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración. 4) Distribución de Utilidades. 5) Elección de Autoridades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241 de la Ciudad de Río Tercero, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 184603 - \$ 5046,60 - 29/11/2018 - BOE

#### **IRLANDESES DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/12/18 a las 19 hs en Av Recta Martinolli 8687, ciudad y Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta. 2° Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término 3° Consideración de Memoria Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17. 4° Consideración de la gestión de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por los ejercicios citados supra, 5° Elección de Autoridades (Com. Directiva y Com. Fiscalizadora). Convoca asimismo a Asamblea General Extraordinaria el mismo día y lugar a las 21 hs a fin de considerar siguiente orden del día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta, 2° Consideración de cambio de sede social. 3° Modificación de Arts. 1, 5, 13, 14 y 17 del Estatuto

3 días - N° 184137 - \$ 1196,88 - 23/11/2018 - BOE

#### **URBANIZACION USPALLATA EL BAÑADO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Cabrera Nro. 588 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Venta de inmuebles de la sociedad.- (firmado): José Hernán STINSON.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el

día 06 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - N° 183578 - \$ 1443,60 - 23/11/2018 - BOE

#### **ROSARIO DE PUNILLA S.A.**

#### **SANTA MARIA DE PUNILLA**

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 60º cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2017, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2018. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismos y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 7 de Diciembre de 2018 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 60 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 183660 - \$ 4524,60 - 26/11/2018 - BOE

#### **VOX CORDIS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Vox Cordis S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio

de la sede social de calle Huinca Renanco N° 2891, Bº Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance Final de Liquidación y demás cuadros anexos), Memoria Anual y el Proyecto de Distribución, relativos al ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018 y su remuneración; 4º) Resolver la Disolución, Liquidación, Cancelación y el Cierre de la sociedad Vox Cordis S.A., en los términos del art. 94 inciso 1º de la Ley N° 19550; 5º) Designación del Liquidador a cargo de las tareas inherentes a la disolución de la sociedad; 6º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.

5 días - N° 183533 - \$ 2652,60 - 26/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE CÓRDOBA**

En los términos del artículo 25 del Estatuto, CONVÓCASE a los Señores Asociados a la Asamblea anual ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2018 a las 18 horas, en la sede social cita en calle Humberto Primo n° 14, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del período 2017; b) Ratificación de renuncia de secretaria y asunción de vocal primera en dicho cargo desde enero 2018; c) Considerar la Memoria del período 2018; Sofía Castells - Secretaria - Mariano García - Presidente.

1 día - N° 184839 - \$ 717,68 - 23/11/2018 - BOE

#### **CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

#### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 590 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 17/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de la nueva Comisión Directiva; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y de la Estados Contables Legalizados correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; y 3) Presentación de Borrador de Estados Contables cerrados el 31 de agosto de 2017 y 2018.

3 días - N° 182447 - \$ 930,12 - 26/11/2018 - BOE

#### **CAJA NOTARIAL**

1º.- CONVOCAR a los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2018 en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, siendo a las 9:30hs. la primera convocatoria y a las 10hs. la segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 8 de Junio de 2018.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2019 (Res. n° 134/2018).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2019 (Res. n° 135/2018), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8º, 16º y 17º Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- 2º.- Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado Esc. JUAN CARLOS BAY – Presidente Consejo de Administración:-

3 días - N° 183021 - \$ 1535,40 - 23/11/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS**

#### **VILLA CENTENARIO**

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 17 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 792 de fecha 26/10/18, a realizarse en el Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Designación del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, para la posterior firma en forma conjunta del Acta que surja de la Asamblea, 3) Informe de las causas que originaron el cambio de fecha de Asamblea quedando fuera del término estatutario.4) Consideración y aprobación de la

Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, por la finalización de los mandatos de las Actuales Comisiones, que vencieron el 30 de Junio de 2018, todo de acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto. Se informará en la Asamblea las Listas de Candidatos presentadas de acuerdo lo establece el Estatuto y se pasa a votación o aclamación en caso de que se presentara una sola lista. Todos estos puntos se ponen a consideración de la Asamblea General Ordinaria. De todas maneras y hasta que se hagan cargo las nuevas Autoridades Electas, siguen en mandato con todas las atribuciones, las actuales autoridades, según Acta N° 791.

3 días - N° 183095 - \$ 2346,60 - 23/11/2018 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
COLEGIO NACIONAL  
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

**DEAN FUNES**

CONVOCASE A Asamblea general ordinaria para el día 29 de Noviembre del año 2018 a las 19,30 horas, en el local del establecimiento sito en calle España numero 160 de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1º: designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2º: aprobación de memoria, balance general cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero 2018. 3º: aprobar lo actuado por comisión directiva. 4º: causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.-

1 día - N° 183896 - \$ 208,12 - 23/11/2018 - BOE

**F.A.E.S.A.  
FÁBRICA ARGENTINA DE  
ELÁSTICOS S.A.I. Y C.**

Convóquese a los Sres. Accionistas de FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas en la sede social de Avda. Armada Argentina N° 312 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/12/17 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y

Anexos del Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/17 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - N° 183912 - \$ 2257,40 - 26/11/2018 - BOE

**ACOPAS S.A.**

**ISLA VERDE**

Se convoca a los señores accionistas de ACO-PAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2018 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de diciembre de 2018 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 184036 - \$ 2559 - 28/11/2018 - BOE

**ASOCIACION VECINAL  
"MARIANO MORENO"  
DE BARRIO ESCUELA  
ASOCIACIÓN CIVIL"**

**RIO TERCERO**

Por Acta N°297 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho N°521, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura a cargo de la presidencia; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura de acta de la asamblea anterior; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°26, cerrado el 30 de junio de 2018; 5) Designación de dos

asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 6) Cierre a cargo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184067 - \$ 1089,24 - 23/11/2018 - BOE

**ROTARY CLUB HERNANDO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 4 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede de la Sociedad Italiana "Cesare Battisti", sita en calle Colón 47 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2018. 5. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6. Incorporación y baja de socios.

3 días - N° 184094 - \$ 1448,04 - 23/11/2018 - BOE

**SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2018, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018. 3. Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2018, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico

Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2018.

5 días - N° 184154 - \$ 6592,20 - 27/11/2018 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN**

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos sociales, la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de La Falda Libertador Gral. San Martín, CONVOCA a AGO a realizarse el día 15/12/2018, a las 11 Hs. en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Pte y Sec. suscriban el Acta de la misma. 3- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5-Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 6-Renovación Parcial de la Comisión Directiva de acuerdo a lo que establece el Art 23º de nuestro Estatuto para los años pares a saber: Vicepresidente por dos años, Tesorero por dos años, cuatro Vocales Titulares por dos años, tres Vocales Suplentes por dos años y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

5 días - N° 184212 - \$ 2774,80 - 29/11/2018 - BOE

#### **MACABI CORDOBA ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA**

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 182949 publicado por tres días desde la fecha 16/11/2018. Se omitió Publicar en el punto 2). d) del orden día el tratamiento del ejercicio cerrado con fecha 31/12/2016, debe decir: "d) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de Caja, Cuadro demostrativo de la evolución de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 2017".

3 días - N° 184260 - \$ 599,40 - 26/11/2018 - BOE

#### **BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA Y CÁMARA DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA TRIBUNAL ARBITRAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317, B° General Paz, ciudad de Córdoba, el 07/12/2018,

a las 17:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de Dos Asociados para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 52º Ejercicio finalizado el 31/08/2018. Consideración del destino del superávit del ejercicio. 3) Elección de Seis Miembros Titulares para integrar la Comisión Directiva –por un período de Dos años. 4) Elección de Seis Miembros Suplentes para reemplazar eventualmente a los Titulares de la Comisión Directiva – por un período de Dos años. 5) Elección de Dos Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas – por un período de Dos años. 6) Elección de Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período de Dos años. 7) Consideración de cuotas sociales y aranceles por servicios que se prestan.

2 días - N° 184315 - \$ 998,64 - 23/11/2018 - BOE

#### **JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.**

##### **ITALO**

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de propuesta de arrendamiento de hectáreas agrícolas del campo, a referéndum de la revisión del campo. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 11 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 10 de noviembre de 2018. El Directorio.

5 días - N° 184316 - \$ 1924,60 - 28/11/2018 - BOE

#### **FEDERACIÓN MERCANTIL VILLA MARÍA**

Federación Mercantil Villa María Asamblea General Extraordinaria Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2018 a las 19 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la Federación Mercantil sita en calle Salta 1122 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir

el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la venta del inmueble ubicado en calle Salta 1122 de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, N.º de Cuenta en DGR 160416605286, Nomenclatura Catastral 1604220201015044000, N° Matrícula 16-1087321-0000, superficie terreno 115 m2, superficie mejoras 286 m2 y 4) Autorizar a los señores Presidente, Secretario y Tesorero para suscribir la totalidad de la documentación necesario para llevar adelante la venta del citado inmueble.- Mario José García Presidente

3 días - N° 184352 - \$ 1346,64 - 26/11/2018 - BOE

#### **COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE**

Convócase a asamblea ordinaria el 13/12/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de 2 asociados firmar acta. 2º) Motivo convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/04/2018. 4º) Elección Comisión Directiva por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año. El Secretario.

3 días - N° 184366 - \$ 1692 - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 421 del Consejo Directivo, de fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Av. Fuerza Aérea km 6,5 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de Dos socios para la Firma del Acta de la Asamblea; 2. Situación económico-financiera del CRUC-IUA y de AIT y la continuidad del Acuerdo firmado entre ambas Instituciones; 3. Resultado de la reunión mantenida el 13/11/18 en Buenos Aires con el Director General de Educación de la Fuerza Aérea Argentina. Firmado: El Consejo Directivo.

1 día - N° 184369 - \$ 321,48 - 23/11/2018 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO SAN ISIDRO**

##### **SAN FRANCISCO**

La Comisión Directiva del Club Atlético San Isidro, de conformidad a la observación que efectuara I.P.J. respecto de no haber cumplimentado con el Art. 66º del Estatuto de la Institución y con relación a la publicación de los edictos correspondientes en Boletín Oficial respecto del llamado a Asamblea General Ordinaria, informa a todos los asociados que el día 03 de Diciembre

de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes n° 362, Barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2018, después de cumplimentar requisitos de Inspección de Personas Jurídicas, que trataba el siguiente Orden del día: a) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. b) Elección de Autoridades. c) Reforma Estatuto.

3 días - N° 184370 - \$ 3243 - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 20:45 horas, en la sede social del Hotel UOM sito en la calle San Martín 1001, x5152JKU, Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 3) Decisión de los objetivos complementarios del Estatuto para el año 2019.

3 días - N° 184434 - \$ 2160 - 23/11/2018 - BOE

#### **CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2018, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección por el término de tres ejercicios de los siguientes Cargos: Secretario

de Hacienda, Secretario de Actas y Relaciones Institucionales, Secretario de Salud Pública, y el tercer Secretario Suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38°, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 10 de diciembre de 2018 a las 17 hs.

3 días - N° 184435 - \$ 4269 - 23/11/2018 - BOE

#### **A.P.A.D.I.M. RIO TERCERO**

Por Acta N°594 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Av Illia 860, Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31/12/2017; 3) Elección parcial de autoridades (presidente, vicepresidente, secretario de actas, tesorero, protesorero, 1er y 5to vocal titular, 4 vocales suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente); 4) Razón por la cual se realiza fuera de termino. 5) Designación de personas autorizadas para la inscripción de esta asamblea en los organismos pertinentes. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 184442 - \$ 1282,68 - 27/11/2018 - BOE

#### **CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los asociados del Centro de Turismo y Comercio de Mina Clavero a Asamblea General Ordinaria; en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Fiscal de Instrucción del Distrito Uno Turno Uno de la ciudad de Córdoba y lo dispuesto por la Directora de IPJ en la Resolución 076 "G"/18, para el día 7 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en los Salones de Posada Atahualpa sita en calle Juan Zazú 1815 (ex 1001) esq. Avda. Costanera, de la localidad de Mina Clavero; para tratar el siguiente orden del día: 1.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRITA EN EL ART.25 DEL ESTATUTO, MEMORIA, BALANCE GENERAL,

CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014; EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016.-3.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS DE ACUERDO A LAS NORMAS ES-TATUTARIAS VIGENTES.-4.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO.- 5.- CUOTA SOCIAL.- En un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Social en vigencia. Fdo. Secretaría.-

3 días - N° 184447 - \$ 3811,80 - 26/11/2018 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 116 del Consejo Directivo, de fecha 03/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 4) Designación del asociado encargado de emitir doble voto a los fines de desempatar, en caso de paridad de votos; 5) Elección de autoridades; y, 6) Cuota social: actualización. Fdo.: El Consejo Directivo.

3 días - N° 184493 - \$ 1217,16 - 27/11/2018 - BOE

#### **INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN- ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .Por Acta N° 241 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Enfermera Clermont 130, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de mayo de 2.015, Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de mayo de



2016, Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de mayo de 2017 y Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de mayo de 2018; y 3) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184511 - \$ 2575,32 - 26/11/2018 - BOE

### **CÁMARA DE INDUSTRIALES DE PREMOLDEADO DE CEMENTO PORTLAND**

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 20:30 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Entre Ríos 161 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, con más sus notas y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de Agosto del año 2018. 2°) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva. 3°) Renovación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. Presidente - JOSE NUÑEZ.

1 día - N° 184522 - \$ 383,88 - 23/11/2018 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS VALLECITO DE VALLE HERMOSO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Alsina 148 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184539 - \$ 2394 - 26/11/2018 - BOE

### **CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO**

El Círculo Odontológico Regional Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social el 10/12/2018, 19 hs. Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria de

la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2018. Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva Por dos años: Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Asuntos Profesionales, Secretario de Hacienda. Tribunal de Honor. Por un año: en los siguientes cargos: Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social, Relaciones Inter-institucionales y Salud Pública, Secretario de Cultura. Primer secretario suplente. Segundo secretario suplente. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Modificación del porcentaje de retención de un 23% a un 18% en la liquidación a los socios activos no exclusivos, según Acta N°1399 del 07-05-2018 de comisión directiva. Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - N° 183923 - \$ 3432 - 23/11/2018 - BOE

### **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA**

CONVÓCASE a la Asamblea General de Socios el día veintinueve de noviembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede del local social, sito en calle Friuli 2434 B° Parque Velez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta junto con el Secretario-Tesorero. 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Consideración del Presupuesto 2018 y de la Memoria y Balance Anual 2017 de caja e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Consideración sobre la venta del terreno ubicado en Pedanía Lagunilla. 5) Informe del estado científico y financiero del Instituto, 6) Informe del estado del Instituto Universitario, y 7) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término. Consejo Directivo.

3 días - N° 184084 - \$ 2056,44 - 23/11/2018 - BOE

### **SOCIEDAD DE CARDIOLOGÍA DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1070 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados el día 07 de diciembre de 2018 en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos 820 a: A) Asamblea General Extraordinaria, a las 18,30 hs, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación de estatuto. B) Asamblea General Ordinaria, a las 20 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 30/09/2018; 3°) Entrega de reconocimiento al Dr. Pessh G. de acuerdo al Art. 11 del Estatuto; y 4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 27 y concordante del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184461 - \$ 1451,16 - 27/11/2018 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LOCAL LABOULAYE**

Por Acta N°88 de la Comisión Directiva de fecha 09/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2018, a las 20.00hs., en la Sede Social sita en calle Los Patricios 148 de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios Económicos N°15 cerrado el 31 de diciembre de 2016, y N°16 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección Total de Autoridades.- Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 184385 - \$ 2194,44 - 26/11/2018 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de diciembre de 2018 a las 16 hs, en su sede social - Pje. Jefferson 1293 - Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Modificación Arts. 1°, 11° y 12°, anulación Art. 32°, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes y aprobación del texto ordenado del mismo.-

3 días - N° 184264 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO**

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 20:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y consideración

del Acta anterior. 2. Informe de los motivos del llamado fuera de término por el ejercicio 2017. 3. Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance de ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuenta a la misma fecha. 5. Consideración de la cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos vocales titulares, cuatro vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor.

3 días - N° 181633 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI**

##### **RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 2018, a las 18 horas, en la Sede Social – Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2018.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Falta por término estatutario.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 182208 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA**

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Srta. Presidente y la Srta. Secretaria. 4) Lectura y aprobación del acta de Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos

para el ejercicio vencido el 31 de Mayo de 2018 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 184396 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2018 (2017/2018); 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 184083 - s/c - 28/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA**

Por Acta N°58 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 La Comisión Directiva.

3 días - N° 184151 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 16:00 HS, EN SU SEDE SOCIAL, AVENIDA BUENOS AIRES 263 DE LA CIUDAD DE ALMAFUERTE, SEGÚN ACTA N° 932 CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018. ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA DE

LA ASAMBLEA REALIZADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. 3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE APROBARON FUERA DE TÉRMINO LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS", ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. 4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS", ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. LA SECRETARIA.

3 días - N° 184571 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2018, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de julio de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 184246 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"**

LA ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 43 cerrado el 08-09-2018.- 4 -

Elección de todos los Miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1 Vocal Titular y 2 Vocales Suplentes) Arts. 17, 20 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metabúrgica "Villa María". Villa María, 09 de Noviembre de 2.018.

3 días - N° 184495 - s/c - 26/11/2018 - BOE

#### **TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO**

La Asociación Civil denominada TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el salón de la Sede Social el próximo 17 de diciembre de 2018, a partir de las 20:30 horas. Será tratado el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 - Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cuyos cierres han operado el día 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 184384 - s/c - 26/11/2018 - BOE

#### **BETHEL, CASAS DE DIOS ASOCIACIÓN CIVIL**

En la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Noviembre de 2.018, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256 , siendo las 18:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Bethel, Casas de Dios - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: María Susana Martínez Zuviría, D.N.I. N° 5.286.340, 2) Secretario: María Victoria Nievas, D.N.I. N°31.844.998 , 3) Tesorero: María Inés Rucci, D.N.I. N° 14.537.126, 4) Vocal Titular: Manuel Muñoz, D.N.I. N° 16.203.207 y 5) Vocal Titular: Carlos Enrique Remonda, D.N.I. N°14.798.514; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se procede por secretaría a la lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada por unanimidad.2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de Marzo de 2.018. Puesto a considera-

ción el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2.018, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: ASOCIACIÓN CIVIL "BETHEL, CASAS DE DIOS" Memoria Anual 01 de Abril 2017 al 31 de Marzo 2018. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256-Villa Allende- Departamento Colón- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria 2018 se realiza fuera de término; 3)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 , cerrado el 31 de Marzo de 2.018. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 184519 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 415 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día en la sede social sita en calle Uspallata Esq. León XIII, para tratar el siguiente orden del día 14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de

cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 30 de Junio de 2018; y 4) Aumento de la Cuota Societaria.

3 días - N° 184584 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA**

Por Acta N° 861 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2018, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.018, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Gral. Roca 276 – La Calera – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de termino 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 30 de Junio de 2.018.

3 días - N° 184476 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **TALLER PROTEGIDO CORAZONES UNIDOS ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 96, de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Almafuerte 451, de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°5; N°6; N°7; N°8; N°9 y N° 10 cerrados el 31 de diciembre de 2012; 2013; 2014; 2015; 2016 y 2017 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

2 días - N° 184766 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR**

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018 a 15 horas en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta Conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2° Motivos por los

cuales convocan fuera de tiempo.- 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadro Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2011; al 31/12/2012; al 31/12/2013; al 31/12/2014; al 31/12/2015; al 31/12/2016 y al 31/12/2017.- 4° Renovación de Autoridades: Elección de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.- 5° Renovación de la Junta Fiscalizadora. Elección de: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.- 6° Homenaje a los Socios Fallecidos. Córdoba, 09 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 184150 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), CONVoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de Diciembre de 2018 a las 20:30 hs. en la sede de la Mutual, sita en calle Belgrano N° 502 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-) Lectura y aprobación del Acta N° 4 de la Asamblea anterior, de fecha 25/04/2018.- 2-) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.- 3-) Tratamiento de la compra de fracción de terreno en la localidad de Las Varas, matrícula del Registro General de la Provincia N° 1.578.739. 4-) Tratamiento del reglamento para el Servicio Geriátrico.- En caso de no alcanzar el quorum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 184568 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

#### RIO CUARTO

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día viernes 30/11/2018, a las 20:00 hs., en la sede social de calle Uno N° 699 de Villa Golf Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2)

Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018. 3) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: ocho (8) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios.

3 días - N° 184649 - s/c - 26/11/2018 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraísos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°1583 PB de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179794 - \$ 733,80 - 27/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraísos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°21 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179818 - \$ 744,20 - 27/11/2018 - BOE

CLYDES MAGDALENA SIGNORILLE, DNI N° 6.257.844, CUIT N° 27-06257844-6 con domicilio en Andrés Degoy 3344 de B° Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de la Farmacia "COFICO" sita en calle General Bustos 596, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, a SOFIA ANTONELLA BRIGNONE, DNI 36.431.633, con domicilio en José Barros Pazos 3290, B°

Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Libre de personal. OPOSICIONES: Estudio CRA. Benezam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B" B° Nueva Córdoba-Córdoba – Horario de atención de 08 A 14 hs.

5 días - N° 183854 - \$ 1292,80 - 27/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. YAMAGE S.A, CUIT 30-71225371-8 con domicilio en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto cede y transfiere el 100% Fondo de Comercio de gimnasio que gira bajo la denominación "SINERGYM" sito en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto a PREMIUM FEM S.A., CUIT N° 30-71559152-5 con domicilio en calle Sobremonte N° 1386 de la Ciudad de Río Cuarto. Rubro: servicio de gimnasio. Pasivo a cargo del Vendedor. Personal en relación de dependencia: un empleado. Libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones por el plazo de ley Estudio Jurídico Ab. Francisco J. BEDANO sito en calle Alberdi N° 820 de la Ciudad de Río Cuarto.-

5 días - N° 183965 - \$ 1378,60 - 27/11/2018 - BOE

Cecilia Amelia María Gallego, DNI 14.894.314, domiciliada en Ángel Monasterio 3854, B° San Salvador, ciudad de Cba., VENDE, CEDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de su propiedad, rubro: FARMACIA, sito en Av. Colón 1151, B° Alberdi, ciudad Cba., que gira bajo el nombre FARMACIA M16, CUIT 27-14894314-7, a favor de GASANAR S.A.S., CUIT 30-71620229-8, con domicilio de la sede social en Ángel Monasterio 3854, B° San Salvador, ciudad de Cba. Oposiciones: Cdra. Viera, domicilio Yavi N° 4637, B° Las Palmas, Cba.

5 días - N° 184510 - \$ 936,60 - 29/11/2018 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### KRIENS S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) NESTOR JAVIER GROSS, D.N.I. N°20622149, CUIT/CUIL N° 20206221497, nacido el día 25/02/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarachaga 764, piso 3°, departamento D, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KRIENS S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 94, piso 5°, departamento 14, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención

médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos (2200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR JAVIER GROSS, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR JAVIER GROSS, D.N.I. N°20622149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUANA ROSALIA AMATO, D.N.I. N°4675605 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR JAVIER GROSS, D.N.I. N°20622149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 04/10

1 día - N° 184550 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### WIMAGO S.A.

Constitución de fecha 01/10/2018. Socios: 1) WILLIAM ALEXIS COLLET, D.N.I. N°33381139, CUIT/CUIL N° 20333811392, nacido el día 22/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Gral Simon Bolivar 370, piso 2, departamento J, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO G HEREDIA PEÑA, D.N.I. N°34069276, CUIT/CUIL N° 20340692765, nacido el día 09/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Collivadino Pio 4071, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WIMAGO S.A. Sede: Calle

Collivadino Pio 4071, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILLIAM ALEXIS COLLET, suscribe la cantidad de 446 acciones. 2) GONZALO G HEREDIA PEÑA, suscribe la cantidad de 554 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GONZALO G HEREDIA PEÑA, D.N.I. N°34069276 2) Director Suplente: WILLIAM ALEXIS COLLET, D.N.I. N°33381139. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184553 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **VILLAGE TOWER S.A.S.**

Constitución de fecha 28/05/2018. Socios: 1) DANIEL OMAR NARVAEZ, D.N.I. N°21762610, CUIT/CUIL N° 20217626103, nacido el día 22/07/1970, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andrea del Sarto 165, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN SEGUNDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°28627142, CUIT/CUIL N°

20286271422, nacido el día 23/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Andrea del Sarto 145, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN WALTER HORTEN, D.N.I. N°26986588, CUIT/CUIL N° 20269865882, nacido el día 22/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en calle Lugones 72, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VILLAGE TOWER S.A.S. Sede: Calle Lugones Leopoldo 76, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (A)- agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (B)-gastronómica, hoteleras y turísticas (C)- inmobiliarias (D)- Construcción: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, quinchos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; organización, instalación y / o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de productos áridos; compra, venta, consignación, importación y exportación de materias primas, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y todo otro producto a fin con la construcción; consignaciones y representaciones, adquisición, compra, venta, permuta explotación, arrendamientos, administración, y construcción en general de inmuebles industriales, urbanos, o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal.- (E) transporte: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, de cargas en general, de mercaderías, cereales, materiales de construcción, oleaginosas, verduras, maquinarias, máquinas viales e industriales y todo tipo de fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución

y almacenamiento, depósito y embalaje, la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales por sí o por contratación de terceros, pudiendo incluso alquilar a terceros sus maquinarias, equipos y camiones.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 3 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL OMAR NARVAEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) MARTIN SEGUNDO DOLCEMASCOLO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) GERMAN WALTER HORTEN, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL OMAR NARVAEZ, D.N.I. N°21762610 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN SEGUNDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°28627142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL OMAR NARVAEZ, D.N.I. N°21762610. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184557 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **LOGISTICA TRAVERSO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

Constitución de fecha 05/10/2018. Socios: 1) MIGUEL ANGEL ANTONIO TRAVERSO, D.N.I. N°8473384, CUIT/CUIL N° 23084733849, nacido el día 13/06/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bme. Mitre 108, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO TRAVERSO, D.N.I. N°26418537, CUIT/CUIL N° 20264185379, nacido el día 27/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Bme. Mitre 108, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NATALIA TRAVERSO, D.N.I. N°29361516, CUIT/CUIL N° 27293615166, nacido el día 15/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Catamarca Este 85, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) EVANGELINA TRAVERSO, D.N.I. N°31404344, CUIT/CUIL N° 27314043443, nacido el día 17/02/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Parana 986, de la ciudad de Corral de Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA TRAVERSO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Bme. Mitre 108, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación

de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL ANTONIO TRAVERSO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO TRAVERSO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) NATALIA TRAVERSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) EVANGELINA TRAVERSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MIGUEL ANGEL ANTONIO TRAVERSO, D.N.I. N°8473384 2) Director Suplente: PABLO TRAVERSO, D.N.I. N°26418537. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma

social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 184564 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### MIDELT S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) MARIA CELESTE MOLINARI, D.N.I. N°26073682, CUIT/CUIL N° 27260736820, nacido el día 16/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Falla Manuel De 6579, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO MARTIN SABAT, D.N.I. N°22560901, CUIT/CUIL N° 20225609013, nacido el día 04/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Falla Manuel De 6579, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MIDELT S.A.S. Sede: Calle Tejada Luis Jose De 4531, piso 2, torre/local 25, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios inmobiliarios para la comercialización de activos inmobiliarios para pequeños y grandes inversionistas; realización de estudios de rentabilidad, incidencia de la tierra, nuevos formatos de inversión inmobiliaria; gestión de la inversión de bienes raíces y desarrollo inmobiliario. Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Realizar toda clase de operaciones financieras, con fondos propios, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. La totalidad de los servicios descriptos serán

prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CELESTE MOLINARI, suscribe la cantidad de 1070 acciones. 2) DIEGO MARTIN SABAT, suscribe la cantidad de 1070 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CELESTE MOLINARI, D.N.I. N°26073682 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MARTIN SABAT, D.N.I. N°22560901 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CELESTE MOLINARI, D.N.I. N°26073682. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184572 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### ZUR MONTAJES S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2018. Socios: 1) MARINA ALEJANDRA MOYA, D.N.I. N°28430712, CUIT/CUIL N° 27284307122, nacido el día 15/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Juan del Campillo 63, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA NOELIA MALDONADO, D.N.I. N°25455587, CUIT/CUIL N° 27254555873, nacido el día 07/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pablo J Rodriguez 925, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZUR MONTAJES S.A.S. Sede: Calle Juan Del Campillo 63, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terce-

ros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA ALEJANDRA MOYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA NOELIA MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARINA ALEJANDRA MOYA, D.N.I. N°28430712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA NOELIA MALDONADO, D.N.I. N°25455587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINA ALEJANDRA MOYA, D.N.I. N°28430712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 184574 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### CYCPRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N°34130490, CUIT/CUIL N° 20341304904, nacido el día 13/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Potosi 950, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ARMANDO BAIGORRIA, D.N.I. N°14839671, CUIT/CUIL N° 20148396710, nacido el día 03/11/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 33, manzana 30, lote 0, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CYCPRO SOCIEDAD POR ACCIONES



SIMPLIFICADA Sede: Calle Potosi 950, piso PB, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JOSE NEME, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) GABRIEL ARMANDO BAIGORRIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N°34130490 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ARMANDO BAIGORRIA, D.N.I. N°14839671 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JOSE NEME, D.N.I. N°34130490. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184577 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **GAVENO S.A.S.**

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) FEDERICO GABRIEL SCHIRALDI DEL GAUDIO, D.N.I. N°32635824, CUIT/CUIL N° 20326358240, nacido el día 12/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 458, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO DANIEL SCHIRALDI, D.N.I. N°12001849, CUIT/CUIL N° 20120018494, nacido el día 11/10/1956, estado civil casado/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Terrones 1008, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAVENO S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 458, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboracion, produccion, transformacion y comercializacion de productos odontologicos, medicos y ortopedicos de todo tipo. 2) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO GABRIEL SCHIRALDI DEL GAUDIO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) FEDERICO DANIEL SCHIRALDI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO GABRIEL SCHIRALDI DEL GAUDIO, D.N.I. N°32635824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO DANIEL SCHIRALDI, D.N.I. N°12001849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO GABRIEL SCHIRALDI DEL GAUDIO, D.N.I. N°32635824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184586 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **URBAN SPORT CALAMUCHITA S.A.S.**

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) SEBASTIAN SANTIAGO ISASA JIMENEZ, D.N.I. N°34114000, CUIT/CUIL N° 20341140006, nacido el día 02/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacho Peñalosa 342, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA SANCHEZ RUFFER, D.N.I. N°38022190, CUIT/CUIL N° 27380221905, nacido el día 06/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Espinillo 73, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: URBAN SPORT CALAMUCHITA S.A.S.Sede: Calle El Espinillo 73, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veinte (220.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN SANTIAGO ISASA JIMENEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA FLORENCIA SANCHEZ RUFFER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN SANTIAGO ISASA JIMENEZ, D.N.I. N°34114000 en el carácter de

administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA FLORENCIA SANCHEZ RUFFER, D.N.I. N°38022190 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN SANTIAGO ISASA JIMENEZ, D.N.I. N°34114000. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 184588 - s/c - 23/11/2018 - BOE

#### **CESARE HNOS. S.A.S.**

Constitución de fecha 05/10/2018. Socios: 1) MARICEL EDITH CESARE, D.N.I. N°32749311, CUIT/CUIL N° 27327493111, nacido el día 07/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle La Paz 484, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MILTON EDER CESARE, D.N.I. N°25531835, CUIT/CUIL N° 20255318358, nacido el día 19/05/1977, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle La Paz 484, barrio Centro, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MELINA NOELIA CESARE, D.N.I. N°27108610, CUIT/CUIL N° 27271086100, nacido el día 20/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle La Paz 484, barrio San Roque, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CESARE HNOS. S.A.S.Sede: Calle Republica Argentina 136, barrio Centro, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Ferreterías, Burlonerías, venta, compra, representación o distribución de herramientas y materiales en general, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales, Alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general, Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas en

general, importación, exportación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería y/o de la construcción y producción agropecuaria, Venta por menor de pinturas en todos sus géneros, caños para obras de cloacas, gas natural, agua potable, pisos en todos sus géneros, griferías, sanitarios, accesorios para la caza y pezca.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARICEL EDITH CESARE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MILTON EDER CESARE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) MELINA NOELIA CESARE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MELINA NOELIA CESARE, D.N.I. N°27108610 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARICEL EDITH CESARE, D.N.I. N°32749311 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA NOELIA CESARE, D.N.I. N°27108610. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 184597 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### **COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El área Tesorería del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba comunica la Suspensión de la Matrícula Profesional abajo mencionada (artículos 41° inc. d) de la Ley, Art. 54° inciso k) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79, Art. 26° inciso b) de la Ley 5197 y Art. 45° inciso d) dispuesto por Resolución T N° 12498/18 a partir del 12 de noviembre de 2108. MP N° 2400-2474-3756-3798-4169-5464-5780-5891.

3 días - N° 184032 - \$ 423,12 - 23/11/2018 - BOE

### **XACTRUM HEALTH S.A.S.**

Constitución de fecha 05/11/2018. Socios: 1) SUSANA ISABEL MOLINA BARRIOS, D.N.I. N°12744136, CUIT/CUIL N° 27127441362, nacido el día 13/03/1958, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle Jofre De Loaiza 2773, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS NOUZERET, D.N.I. N°26237651, CUIT/CUIL N° 20262376517, nacido el día 25/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle Moyano Diogenes 645, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CARLOS MARIA NOUZERET, D.N.I. N°10046969, CUIT/CUIL N° 20100469694, nacido el día 24/08/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Ruta Provincial Belgrano El Bergel, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: XACTRUM HEALTH S.A.S. Sede: Calle Moyano Diogenes 645, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de servicios de telemedicina, incluyendo en este todas las especialidades médicas y auxiliares pertinentes llevadas a cabo por profesionales habilitados en la rama de la Salud, la creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software necesario para la gestión del servicio de telemedicina; y el transporte por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, para completar con la logística del servicio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Seiscientos (21600) representado por 216 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SUSANA ISABEL MOLINA BARRIOS, suscribe la cantidad de 72 acciones. 2) CARLOS NOUZERET, suscribe la cantidad de 72 acciones. 3) CARLOS MARIA NOUZERET, suscribe la cantidad de 72 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SUSANA ISABEL MOLINA BARRIOS, D.N.I. N°12744136 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS NOUZERET, D.N.I. N°26237651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SUSANA ISABEL MOLINA BARRIOS, D.N.I. N°12744136. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184600 - s/c - 23/11/2018 - BOE

### **BUSICO Y BARBERO S.A.**

### **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7, de fecha 2 de Mayo de 2017, se designa como liquidador de la sociedad, en la persona de su presidente, el Sr. Lucas Pablo Barbero D.N.I. N° 27.897.133, quien acepta el cargo en ese mismo acto. Además se designa como lugar de depósito de libros sociales por el término de ley, al domicilio del Sr. Lucas Pablo Barbero, sito en Av. El Dominador 322 de la ciudad de La Falda, Pcia. de Córdoba. En la misma reunión asamblearia se aprueba el balance de liquidación, correspondiente al ejercicio irregular N° 5, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 30 de abril de 2017. Además se aprueba el dividendo liquidatorio que asciende a la suma de \$ 243.370,98, no habiendo pasivos para cancelar. En el mismo acto se solicita la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio.-

1 día - N° 183979 - \$ 381,28 - 23/11/2018 - BOE

### **INTEGRAR TRASLADOS SAS**

### **EDICTO RECTIFICATORIO**

En el edicto Nro. 183883 de fecha 20/11/2018 en el objeto social: en el punto 1 debe decir: 1) Transporte no regular y/o traslado no regular, nacional o internacional de pacientes: comunes, estables, bajo tratamiento, bajo tratamiento crónico, con capacidades diferentes, ya sean permanentes o transitorias. Bajo la modalidad de contratación directa o por mandato con Clínicas, Sanatorios, Hospitales, Mutuales, Obras Sociales, Prepagas, Geriátricos, Centro asistenciales, ART, con el Estado (Nacional, Provincial o Municipal), u otras entidades e instituciones y particulares, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Y en el punto 2 debe decir: 2)

Servicio de transporte no regular y/o traslado no regular, nacional o internacional de personas y/o del personal vinculado y/o ligado a empresas contratantes del servicio, ya sean que estén en relación de dependencia o no, sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

1 día - N° 184034 - \$ 527,92 - 23/11/2018 - BOE

#### **MEDITERRANEO GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 17 de Octubre de 2018. Socio: Guisti Juan José, DNI 20.078.287, CUIT N° 20-20078287-9, nacido el día 08/12/1968, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Los Glaciares N° 940, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Mediterraneo Group S.A.S. Sede: Calle Godoy 11, de la localidad Villa del Lago, Departamento Pujilón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de productos agroquímicos, fertilizantes, semilla, insumo agropecuarios, mediante compra-venta, comisión de terceros, consignación y/o representación de sus fabricantes o distribuidores, en forma inclusiva o asociada de manera permanente o transitorio con terceros, en el país o en el extranjero y de todo instrumento que su destino sea la agricultura y ganadería, al cultivo, producción, industrialización agroalimentaria, forestación o plantación de especies maderables nativas y/o exóticas, con fines principalmente comerciales o industriales, reforestación, su industrialización o actividad foresto industrial; pudiendo realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o de tercero, o asociada a otra empresa o persona. La compra venta de semovientes y derivados de la producción agropecuaria. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de

ganado, explotación de tambo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y Exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil representado por 300 acciones de valor nominal de pesos Cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: Guisti Juan José, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones. Administración: La administración está a cargo del Sr. Guisti Juan José, D.N.I. N° 20.078.287 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Juan Carlos Lucero D.N.I. N° 21.753.610 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de firma social estará a cargo del Guisti Juan José, D.N.I. N° 20.078.287. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 184273 - \$ 2150,84 - 23/11/2018 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS – REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 37 de fecha 30 de noviembre de 2010, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 40 de fecha 10 de julio de 2012, ambas resoluciones ratificadas por Acta N° 45 de Acta de Asamblea General Ordina-

ria – Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2017, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular por las acciones Clase A y/o E – Presidente: Víctor Hugo Cesca, D.N.I. N° 13.521.478; (b) Director Titular por las acciones Clase A y/o E – Vicepresidente: Javier Alejandro Ramón de Franceschi, D.N.I. N° 16.150.670; (c) Director Titular por las acciones Clase B, C y/o D: Daniel Eduardo Capello, D.N.I. N° 12.219.598; (d) Director Suplente por las acciones Clase A y/o E: José Luis Frusso, D.N.I. N° 13.044.066; y (e) Director Suplente por las acciones Clase B, C y/o D: Gerardo Andrés Pintucci, D.N.I. N° 24.522.499; todos por término estatutario; (ii) Nombrar síndicos titulares y suplentes, de acuerdo al siguiente detalle: (a) Síndico Titular por las acciones A y/o E: Dr. Alejandro Herman Kuznitzky, D.N.I. N° 24.188.267, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-386; (b) Síndico Titular por las acciones A y/o E: Dr. Gustavo Jorge Piscitello, D.N.I. N° 25.752.568, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba Matrícula N° 5-405; (c) Síndico Titular por las acciones Clase B, C y/o D: Cr. Herald Uber Ruffino, D.N.I. N° 11.899.790, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 104468-5; (d) Síndico Suplente por las acciones A y/o E: Dr. Mario Ortega, D.N.I. N° 28.104.707, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-462; y (e) Síndico Suplente por las acciones Clase B, C y/o D: Cr. Miguel Angel Montali, D.N.I. N° 11.785.147, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 1007581-0; y (iii) Modificar el Artículo 5° del Estatuto Social, cuya redacción será: "la sociedad tiene como objeto la realización, el gobierno, y la administración del Parque Industrial San Francisco radicado en áreas expropiadas mediante Decreto N° 3863/71 y la que resulte de sucesivas ampliaciones que las necesidades del Parque hagan conveniente. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la misma. En particular la sociedad construirá las obras de infraestructura necesarias para el funcionamiento del Parque Industrial (agua, luz, desagües, pavimento, teléfonos, etc) las que serán abonadas por los usuarios por el régimen de contribución por mejoras, en los plazos y condiciones que determina la sociedad, conforme a las pautas y condiciones establecidas esencialmente en el decreto N°

6748/72 o la norma que lo reemplace, salvo que por razones económicas y financieras, resultare inconveniente o imposible el otorgamiento de los plazos previstos en dicho ordenamiento legal, para la realización de la obra, en cuyo supuesto se establecerá plazos menores para el pago de las mejoras u obras a ejecutar, previa aprobación de tal modificación por Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de la sociedad. La sociedad actuará como órgano o ente regulador y de aplicación de las disposiciones legales que lo comprenden o las que se dicten en el futuro por parte de resoluciones del Estado Provincial, La Municipalidad de San Francisco o el Gobierno de la Nación, ya sea respecto al Parque Industrial de la ciudad de San Francisco (provincia de Córdoba) o que se hayan dictado o se dicten en el futuro para beneficio y desarrollo de los Parques Industriales en general, en tanto y en cuanto sean compatibles con las disposiciones y objetivos perseguidos por el presente Estatuto. En un todo de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales complementarias, la sociedad estará facultada para prestar todos los servicios comunes que se consideren convenientes para sus asociados y propietarios de inmuebles radicados en el área física del "Parque Industrial Piloto San Francisco", servicios que podrá prestar en forma directa o mediante concesión otorgada a terceros, como así también podrá presta la asistencia técnica o asesoramiento colectivo en beneficio de empresas radicadas en dichos predios. A su vez tendrá a su cargo el fraccionamiento y aparcamiento de los inmuebles enclavados dentro del "Parque Industrial", para su posterior disposición, tanto por transferencia dominial, como transferencia de usufructo, o también por arrendamiento, cualquier otro acto de disposición o de administración que considere adecuado, con destino prioritario a la actividad industrial, pudiendo también otorgar dichos actos a favor de empresas de servicios, de transporte y logística, comercio mayorista y distribuidoras, constructoras y desarrollistas inmobiliarios de edificios para empresas, y todas aquellas empresas que participen en la actividad económica y que hagan al desarrollo industrial y económico de las empresas a radicarse. En general podrá disponer a título oneroso o gratuito, en caso de excepción —en este último caso ad-referéndum- de la Asamblea de Accionistas- las fracciones de tierra dentro del Parque Industrial, con las cargas y limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad que impongan las necesidades y desarrollo del mismo, conforme a las pautas establecidas por el Decreto Ley 1415/71 y/o las normas que lo reemplacen y las disposiciones estatutarias y legales complementarias que hagan a su funcio-

namiento orgánico y al cumplimiento de los fines para los cuales fue creado. Para el correcto funcionamiento del "Parque Industrial Piloto de San Francisco", la sociedad será la única autoridad facultada para otorgar la autorización de radicación industrial en el área de su competencia y realizar los controles del cumplimiento de la actividad autorizada, control que podrá realizar con la participación de las dependencias y órganos técnicos de la Municipalidad de San Francisco, ya sean en cuanto a la aprobación de planos de las estructuras edilicias, conforme a las normas vigentes en tal aspecto, como sanitario, bromatológico y seguridad industrial, ejerciendo el poder de policía sancionatorio en los casos de incumplimiento por parte de las industrias a radicarse o radicadas en su área. Asimismo será de aplicación la ley provincial N° 7255/85 y su decreto reglamentario N° 5283/85 en los temas no previstos por la legislación específica y/o las normas que las sustituyan en el futuro".

1 día - N° 184410 - \$ 3491,40 - 23/11/2018 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 10 de septiembre de 2013 ratificada por Acta N° 45 de Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2017 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular por las acciones Clase A y/o E – Presidente: Daniel Eduardo Cappello, D.N.I. N° 12.219.598; (b) Director Titular por las acciones Clase A y/o E – Vicepresidente: Javier Alejandro Ramón de Franceschi, D.N.I. N° 16.150.670; (c) Director Titular por las acciones Clase B, C y/o D: José Luis Frusso, D.N.I. N° 13.044.066; (d) Director Suplente por las acciones Clase A y/o E: Guillermo Manuel Quiroga, D.N.I. N° 29.833.202; y (e) Director Suplente por las acciones Clase B, C y/o D: Víctor Hugo Cesca, D.N.I. N° 13.521.478; todos por término estatutario; y (ii) Nombrar síndicos titulares y suplentes, de acuerdo al siguiente detalle: (a) Síndico Titular por las acciones A y/o E: Dr. Alejandro Herman Kuznitzky, D.N.I. N° 24.188.267, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-386; (b) Síndico Titular por las acciones A y/o E: Dr. Gustavo Jorge Piscitello, D.N.I. N° 25.752.568, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba Matrícula N° 5-405; (c) Síndico Titular por las acciones Clase B, C y/o D: Cr. Heraldo Uber Ruffino, D.N.I. N° 11.899.790,

contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 104468-5; (d) Síndicos Suplentes por las acciones A y/o E: Dr. Mario Ortega, D.N.I. N° 28.104.707, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-462; y Cr. Gerardo Andrés Pintucci, D.N.I. N° 24.522.499, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-13473-5; y (e) Síndico Suplente por las acciones Clase B, C y/o D: Cr. Marcelo Moreno, D.N.I. N° 17.597.079, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-15559-4; todos por término estatutario.

1 día - N° 184412 - \$ 1087,44 - 23/11/2018 - BOE

#### **TREBOLES S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°11 de fecha 20/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Pablo Hernán Ciccioli, DNI N°29.466.663, como Director Titular Presidente, de la Sra. Daniela Anahí Ciccioli, DNI N°30.289.790, como Director Titular Vicepresidente, y de la Sra. Mariana Laura Ciccioli, DNI N°34.855.996, como Director Suplente.

1 día - N° 184413 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **REFORMA DE REGLAMENTO – MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 43 de fecha 27 de octubre de 2015 ratificada por Acta N° 45 de Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2017 se resolvió: (i) Reformar los Artículos 48 y 66 del Reglamento, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 48: Cuando un usuario realice sus pagos fuera de los plazos fijados se aplicarán intereses punitorios similares a los que estable la EPEC ante las mismas situaciones de incumplimiento o la tasa judicial de referencia en los Tribunales Ordinarios de Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, debiendo devengarse los mismos conforme a la tasa de interés que resulte más elevada"; y "Art. 66: En caso de que

un usuario pague fuera de término, se le aplicarán intereses conforme la tasa judicial de referencia en los Tribunales Ordinarios de Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba"; y (ii) Modificar los Artículos 5° y 6° del Estatuto Social, cuya redacción será la siguiente: "Artículo 5°= La sociedad tiene por objeto la realización, el gobierno y la administración del Parque Industrial San Francisco radicado en áreas expropiadas mediante Decreto N° 3863/71 y la que resulte de sucesivas ampliaciones que las necesidades del Parque hagan conveniente. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la misma. En particular la sociedad construirá las obras de infraestructura necesarias para el funcionamiento del Parque Industrial (agua, luz, desagües, pavimento, teléfonos, etc.) las que serán abonadas por los usuarios por el régimen de contribución de mejoras, en los plazos y condiciones que determine la sociedad, conforme a las pautas y condiciones establecidas esencialmente en el decreto N° 6748/72 o la norma que lo reemplace, salvo que por razones económicas y financieras, resultare inconveniente o imposible el otorgamiento de los plazos previstos en dicho ordenamiento legal, para la realización de la obra, en cuyo supuesto se establecerá plazos menores para el pago de las mejoras u obras a ejecutar, previa aprobación de tal modificación por Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de la sociedad. La sociedad actuará como órgano o ente regulador y de aplicación de las disposiciones legales que lo comprenden o las que se dicten en el futuro por parte del resoluciones del Estado Provincial, la Municipalidad de San Francisco o el Gobierno de la Nación, ya sea respecto al Parque Industrial de la ciudad de San Francisco (provincia de Córdoba) o que se hayan dictado o se dicten en el futuro para beneficio y desarrollo de los Parques Industriales en general, en tanto y en cuanto sean compatibles con las disposiciones y objetivos perseguidos por el presente Estatuto. En un todo de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales complementarias, la sociedad estará facultada para prestar todos los servicios comunes que se consideren conveniente para sus asociados y propietarios de inmuebles radicados en el área física del "Parque Industrial Piloto de San Francisco", servicios que podrá prestar en forma directa o mediante la concesión otorgada a terceros, como así también podrá prestar la asistencia técnica o asesoramiento colectivo en beneficio de las empresas radicadas en dichos predios. A su vez tendrá a su cargo el fraccionamiento y aparcela-

miento de los inmuebles enclavados dentro del "Parque Industrial", para su posterior disposición, tanto por transferencia dominial, como transferencia de usufructo, o también por arrendamiento, cualquier otro acto de disposición o de administración que considere adecuado, con destino prioritario a la actividad industrial, pudiendo también otorgar dichos actos a favor de empresas de servicios, de transporte y logística, comercio mayorista y distribuidoras, constructoras y desarrollistas inmobiliarios de edificios para empresas, y todas aquellas empresas que participen en la actividad económica y que hagan al desarrollo industrial y económico de las empresas a radicarse. Podrá también adecuar su patrimonio de bienes raíces afectando los inmuebles de su propiedad al régimen de los Conjuntos Inmobiliarios previsto por el art.2075 in fine del Código Civil y Comercial, manteniendo en el Reglamento de Propiedad Horizontal Especial para Parque Industrial los fines de desarrollo económico sustentable postulado en el presente y su compatibilidad con el objeto estatutario. En general podrá disponer a título oneroso o gratuito, en casos de excepción -en este último caso ad-referendum de la Asamblea de Accionistas- las fracciones de tierra dentro del Parque Industrial, con las cargas y limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad que impongan las necesidades y desarrollo del mismo, conforme a las pautas establecidas por el Decreto Ley 1415/71 y/o las normas que lo reemplacen y las disposiciones estatutarias y legales complementarias que hagan a su funcionamiento orgánico y al cumplimiento de los fines para los cuales fue creado. Para el correcto funcionamiento del "Parque Industrial Piloto de San Francisco", la sociedad será la única autoridad facultada para otorgar la autorización de radicación del cumplimiento de la actividad autorizada, control que podrá realizar con la participación de las dependencias y órganos técnicos de la Municipalidad de San Francisco, ya sea en cuanto a la aprobación de planos de las estructuras edilicias, conforme a las normas vigentes en tal aspecto, control sanitario, bromatológico y seguridad industrial, ejerciendo el poder de policía sancionatorio en los casos de incumplimiento por parte de las industrias a radicarse o radicadas en su área. Asimismo será de aplicación la ley provincial n°7255/85 y sus modificaciones, y su decreto reglamentario n° 5283/85 y sus modificaciones, en los temas no previstos por la legislación específica y/o las normas que las sustituyan en el futuro"; y "Artículo 6°= Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad puede: a) Realizar actividades inmobiliarias, industriales, comerciales y explotación directa o delegada -bajo las condiciones esta-

blecidas en el artículo anterior- de los bienes y servicios que pacte el Parque Industrial y que se compatibilicen con su objeto social.-; b) Contratar con las autoridades nacionales, provinciales o municipales, del país o del extranjero y gestionar de los poderes públicos concesiones, permisos, autorizaciones, subsidios, licencias, privilegios, exenciones de impuestos, tasas, gravámenes o recargos de importación y cuantías más facilidades sean necesarias o convenientes a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objetivo social y el giro de la sociedad.-; c) Contraer obligaciones, comprar, vender, ceder, adquirir, disponer y gravar bienes muebles, semovientes e inmuebles.-; d) Constituir y aceptar prendas e hipotecas y toda clase de derecho real.-; e) Aceptar y otorgar consignaciones, comisiones y mandatos en general, como así también aceptar arrendamientos financieros para su explotación directa o indirecta.-; f) Contraer prestamos, empréstitos y otras obligaciones con bancos oficiales o particulares, organismos de crédito internacional o de cualquier naturaleza, sociedades o personas de existencia visible o jurídica del país y del exterior. Podrá asimismo otorgar prestamos de dinero o cosas. En todos los casos las garantías o avales requerirán autorización expresa de la Asamblea.-; g) Participar con personas de existencia visible o jurídica, sean estas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado en sociedades por acciones, formadas o a formarse por cuenta propia o ajena, como accionistas, pudiendo efectuar fusiones con otras sociedades y celebrar al efecto los actos jurídicos correspondientes.-; h) Emitir en el país o en el exterior debentures, obligaciones, bonos convertibles (Ley 19.060), o cualquier otro título de deuda, en cualquier moneda, con o sin garantía real, especial o flotante y realizar todos los actos jurídicos y operaciones financieras o comerciales, relacionadas con su objeto, sin otras limitaciones que las contenidas en las leyes y en este Estatuto.-; i) Fraccionar los terrenos del Parque de la manera más conveniente a sus necesidades y establecer normas urbanísticas, de edificación, de seguridad, de sanidad, etc., de cumplimiento obligatorio para las empresas instaladas en el Parque.-; j) Disponer a título oneroso o gratuito (en este último caso ad-referendum de la Asamblea), las fracciones de tierra dentro del Parque, con las cargas y limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad que impongan las necesidades conforme a las pautas establecidas en el Decreto Reglamentario del Decreto Ley 1415/71.-; k) Prestar cualquier tipo de servicios (asesoramiento técnico, vigilancia, limpieza, alumbrado, teléfonos, etc.) estableciendo las

modalidades de pago por parte de los usuarios, quienes se obligan a respetar las condiciones establecidas para la prestación de los mismos.-; l) Realizar la explotación directa o indirecta de bienes y servicios, locaciones de obra, de servicios o de bienes. Realizar exposiciones y otras formas de promoción de los productos elaborados en el Parque Industrial.-; m) Asumir las obligaciones correspondientes a la cooperación que se obtenga para la sociedad de organismos nacionales o internacionales y el especial de las Naciones Unidas, n) Realizar todos los actos jurídicos necesarios para la adecuación de su estructura patrimonial inmobiliaria al Derecho Real del Conjunto Inmobiliario Parque Industrial previsto por el Título VI Capítulo 1 del Código Civil y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado por el art.2075 in fine del mencionado Código, pudiendo especialmente suscribir los instrumentos públicos y realizar los actos registrales que sean pertinente para lograr la mencionada adecuación de sus derechos reales inmobiliarios.- La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa. La sociedad podrá realizar en general todos los actos jurídicos y operaciones financieras, industriales o comerciales necesarias siempre que se relacione con el logro de su objeto social."

1 día - N° 184415 - \$ 5297,88 - 23/11/2018 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 44 de fecha 13 de diciembre de 2016 ratificada por Acta N° 45 de Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2017 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular por la Clase A y E - Presidente: José Luis Frusso, D.N.I. N° 13.044.066; (b) Director Titular por la Clase A y E - Vicepresidente: Gustavo Jorge Piscitello, D.N.I. N° 25.752.568; (c) Director Titular por la Clase B, C y/o D: Daniel Eduardo Cappello, D.N.I. N° 12.219.598; (d) Director Suplente por la Clase A y E: Guillermo Manuel Quiroga, D.N.I. N° 29.833.202; y (e) Director Suplente por la Clase B, C y/o D: Néstor Hugo Pagliano, D.N.I. N° 11.067.509; todos por término estatutario; y (ii) Nombrar síndicos titulares y suplentes, de acuerdo al siguiente detalle: (a) Síndico Titular por la Clase A y E: Javier Alejandro Ramón de Franceschi, D.N.I. N° 16.150.670, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias

Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-08562-0; (b) Síndico Titular por la Clase A y E: Mario Ortega, D.N.I. N° 28.104.707, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-462; (c) Síndico Titular por la Clase B, C y D: Herald Uber Ruffino, D.N.I. N° 11.899.790, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 104468-5; (d) Síndico Suplente por la Clase A y E: Gerardo Andrés Pintucci, D.N.I. N° 24.522.499, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-13473-5; (e) Síndico Suplente por la Clase A y E: Ricardo Miguel Carrioni, D.N.I. N° 14.828.292, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de la 5° Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba N° 5-244; y (f) Síndico Suplente por la Clase B, C y D: Marcelo Alejandro Moreno, D.N.I. N° 17.597.079, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba N° 10-15559-4; todos por término estatutario.

1 día - N° 184416 - \$ 1049,48 - 23/11/2018 - BOE

#### **PETTORUTI CENTER SA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2018 se designan nuevas autoridades por el termino de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente Jose Parrota DNI 10902573, Director Titular Carina Lorena Garione DNI 21755055 y Director Suplente Enrique Carlos Ferreiro DNI 10904926.

1 día - N° 184428 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **ELVAROSA S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Por el presente se rectifica Edicto N° 139942 publicado en el B.O. del 28/02/2018, respecto a la fecha del instrumento constitutivo, siendo la correcta "24/10/2018" Se ratifica el contenido del edicto en todo lo demás.

1 día - N° 184474 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **SANTA ANA S.R.L.**

#### **PASCANAS**

Por Acta de reunión de socios de fecha 17/04/2018, certificada el 02/05/2018, los socios de SANTA ANA S.R.L., por unanimidad resolvieron modificar la Cláusula primera del contrato social, redactando la misma de la siguiente manera: "La sociedad se denomina SANTA ANA

S.R.L. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Páscanas, departamento Unión de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija como sede social la calle Rivadavia 328, de la Localidad antes citada.- Expediente n° 7107862.- Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación (Con-Soc 1).

1 día - N° 184487 - \$ 233,60 - 23/11/2018 - BOE

#### **SAN LUCIO S.A.**

#### **MORTEROS**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°17 de fecha 10/08/2018, ratificada y rectificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N°21 de fecha 16/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Hugo Alberto Marenchino, DNI 21.969.764, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Betiana Utrera, DNI 24.942.561, como Director Suplente.

1 día - N° 184414 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **GRANIZO CBA S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por contrato del 18/12/17 se constituyó GRANIZO CBA S.R.L. con domicilio en Coronda N° 3854- Córdoba, Capital. SOCIOS: Raúl Gustavo MICHELAZZO, argentino, casado, técnico, DNI N° 22.796.300, nacido el 27 de octubre de 1972, con domicilio en calle Coronda N° 3854- Barrio Parque Atlántica, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; César Marcelo MERLO, argentino, estado civil soltero, técnico, DNI N° 23.825.264, nacido el 20 de mayo de 1974, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 5997, Barrio Comercial, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba y Sergio Fabian SOCOLICHE, argentino, casado, técnico, DNI N° 18.408.220, nacido el 12 de agosto de 1967, con domicilio en Av. Rancagua N° 5059, Barrio Liceo, 3a. Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba DURACION: 50 años desde su inscripción en el R.P. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el servicio integral mecánico; la reparación, mantenimiento, alteración y adaptación de vehículos, motocicletas, camiones, equipos agrícolas, equipos de construcción y equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos en general, de uso terrestre, aéreo y acuáticos; el servicio de reparación y pintura de carrocerías; repara-

ción por impacto de granizo; compra y venta e instalación de repuestos, neumáticos y accesorios de automotores ya sea de origen nacional o importados; compra y venta de todo tipo de automotores y motocicletas; el traslado y arrastre de todo tipo de vehículos y/o maquinaria, de origen nacional o extranjero dentro o fuera del territorio nacional. Venta al por menor y al por mayor de pinturas y productos conexos. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.-CAPITAL SOCIAL: \$ 90.000 ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de Raúl Gustavo MICHELAZZO . CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio.- Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. Civ. y Com, Conc. y Soc. N° 7.- EXPTE. N°6883241.

1 día - N° 184530 - \$ 1050 - 23/11/2018 - BOE

#### **UNION DE NEGOCIOS FAMILIARES S.A.**

##### **BELL VILLE**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2018 se resolvió por unanimidad designar al señor Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369 como director Titular y Presidente, al señor Alejandro Raffaelli DNI 20.454.724 y a la señora Marina Eugenia Rivera DNI 29.123.324 como directores Titulares, y al señor Cesar Adrián Rivera DNI 20.915.906 como director Suplente.

1 día - N° 184533 - \$ 143,12 - 23/11/2018 - BOE

#### **PROMA SSA S.A.**

Por medio del presente se rectifica al Aviso N° 167153 publicado en B.O.E del día 17/08/2018. En donde dice: "...al Sr. Luca PINO, Pasaporte expedido por la República Italiana n° AA3570114..." debe decir: "...al Sr. Luca PINO, Pasaporte expedido por la República Italiana n° YB1832895..." En lo demás se ratifica la referida publicación. Córdoba, 20 de Noviembre de 2018.

1 día - N° 184541 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **MASARIAGA S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución: 28.09.2018 Socios: CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, D.N.I. N° 36.715.040, CUIT / CUIL N° 27-36715040-3, nacida el día 19/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleado de Comercio, con domicilio real en Calle Lafinur Juan Crisostomo 3714, barrio Urca, de

la ciudad de Cordoba, departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MASARIAGA S.A.S. Sede: Obispo Salguero N°618, piso 8, departamento A, B° Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, de la Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de indumentaria, calzado, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo; Compra, venta, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, cáñamo, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semi elaborados y en general todo aquello que tenga origen o se vincule directamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; B) Compra, venta, consignación, representación y distribución de ropas. prendas de vestir, y de la indumentaria, fibra, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; C) Importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto. D) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. E) Prestar servicios de asesoramiento a empresas y a particulares en lo relacionado a la gestión de compras propio de todo lo que se vincule directamente con la rama textil. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$30.000 representado por 300 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con der. a 1 voto. Suscripción: CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO suscribe la cantidad de Trescientas acciones (300), por un total de Pesos Treinta Mil (\$30.000,00.-) Integración: el 25% en efectivo en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de una administración individual, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, D.N.I. N° 36.715.040 2) Administrador Suplente: FLORENCIA DI BENEDETTO, D.N.I. N° 40.416.277 Representación legal y uso de la firma social: a cargo de CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, D.N.I. N° 36.715.040 . En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la re-

unión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30 de Junio.

1 día - N° 184598 - \$ 1694,28 - 23/11/2018 - BOE

#### **BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Bauge Construcciones S.A. de fecha 02/08/2018, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: como Directores Titulares, con el cargo de Presidente al Sr. José Agustín Cardinali, DNI N°: 33.359.368, con domicilio en calle Pasaje Cantú N° 355 de la ciudad de Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba, al Sr. Federico Giambastiani Boni DNI N°: 24.333.249, domiciliado en calle Lote 220 - Country San Esteban de la ciudad de Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba, y al Sr. Tulio Daniel Giambastiani, DNI N°: 10.252.973, con domicilio en calle 9 de Julio N° 1240 de la ciudad de Rio Cuarto, Pcia. de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. Cristian Hernán Castañares, DNI N°: 26.418.108, con domicilio en calle Dinkeldein N° 957 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 184704 - \$ 820,72 - 23/11/2018 - BOE

#### **SERVSALUD S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS – REFORMA DE ESTATUTO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta Social de fecha 29/11/2017 se realizó la cesión de cuotas: El socio Rodrigo Matías Galleguillo D.N.I. N°30.901.209, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, es decir doscientos cincuenta (250) cuotas sociales, conforme se detalla seguidamente: 1) a favor de la Sra. Yanina Brunh DNI 24.357.640, vende, cede y transfiere doscientos cincuenta (250) cuotas sociales. Debido a la cesión, se resuelve modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que quedara redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital: El capital social ascienda a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00) dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas, correspondiendo al Sr. Diego Javier Galleguillo la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales, y la Sra. Yanina Brunh la cantidad de doscientas



cincuenta (250) cuotas sociales.- Los socios tienen integrado el capital suscrito, conforme surge del contrato original de la sociedad y de las cesiones que por el presente se instrumentan. También queda establecido que la sociedad podrá aumentar el capital cuando así lo resuelvan los socios, suscribiendo cuotas suplementarias en la proporción de sus respectivos aportes." cambio de sede social: se decide establecer la misma en Av. General Paz N°334 PB, de la ciudad de Córdoba, dpto. Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. Juzg. 1ª INS C.C. 52A- CON SOC 8-SEC 26/07/2018.-

1 día - N° 184554 - \$ 715,12 - 23/11/2018 - BOE

#### **APOLINK SA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/06/2011 se resolvió, elección de nuevas autoridades del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; siendo designados Patricia Alejandra Sabater como Presidente, Argentina, DNI 13.683.799, y como Director Suplente el Sr. Cesar Miguel Ruiz, DNI 8.358.210. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 184736 - \$ 484,92 - 23/11/2018 - BOE

#### **CONTROL Y SERVICIO S.R.L.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Acto constitutivo y Acta Social N°1 ambos del 29/08/18. Denominación: CONTROL Y SERVICIO S.R.L. Domicilio social ciudad de Córdoba. Sede Social Oncativo N° 400 Córdoba. Socios Andres Horacio Kahns argentino, divorciado DNI 14.366.781 de 58 comerciante, domiciliado en calle Catamarca N° 1371 4to. A B° Gral. Paz de Córdoba; y Federico German Kahns argentino, soltero DNI 34.188.560 de 30 años comerciante, domiciliado en calle Manuel Pizarro N° 1916 Villa Allende Pcia. Córdoba. Duración de la Sociedad 50 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en participación o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, o en unión transitoria de empresas, dentro o fuera del país al por mayor y al por menor: A), venta, compra, servicio de reparación y asesoramiento, representación y/o distribución de herramientas eléctricas y de explosión, repuestos en general, para maquinarias, y accesorios. Alquiler de equipos, maquinarias y herramientas

eléctricas y de explosión, Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas, importación, exportación, consignación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras. Podrá realizar también la venta, alquiler o leasing, consignación de dichos equipos o sistemas, importación y exportación, Dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público, como así toda actividad afín. B) Estructurar puntos de ventas a través de franquicias, o en forma directa. C) ofrecer cursos de capacitación técnica y empresaria respecto a los bienes comercializados, propios o de terceros. D) Podrá realizar subastas públicas o privadas por su cuenta o por cuenta de terceros, contratar con martilleros colegiados o auxiliares de la justicia tanto en el país como en el exterior. E) A los fines de cumplir con las tareas mencionadas la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir las obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, como así también las actividades administrativas, técnicas y de servicios necesarias para cumplir con sus objetivos, tanto en el país como en el extranjero, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social \$500.000. La administración, dirección, y representación de la sociedad será ejercida por Andres Horacio Kahns el que revestirá el cargo de socio gerente. Cierre de ejercicio social y económico el día 30 de junio de cada año. Juz. de 1º Inst. y 33º Nom. CC. Conc. y Soc. N° 6 de la ciudad de Cba. Expte. 7522464. Oficina 01/11/2018.-

1 día - N° 183158 - \$ 1444,16 - 23/11/2018 - BOE

#### **PANHEL S.R.L.**

##### **MODIFICACION**

Por Acta Social de fecha 16/10/2018, certificada sus firmas con fecha 17/10/2018, los socios de PANHEL S.R.L., Sres. Juan José CUESTA D.N.I. 10.542.676 y Raúl Enrique IMBERTI, D.N.I. 11.186.768 resuelven: Renovar el cargo de los socios gerentes designados en el contrato constitutivo y prorrogar el plazo para ese cargo por veinte años a partir de la fecha del acta Y MODIFICAR la cláusula SEPTIMA del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEPTIMA: La representación y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios, con carácter de socios gerentes.

Tendrán todas las facultades necesarias para actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, obligando a la sociedad en ejercicio del carácter que detenta. Para el caso de suscribir documentación que obligue económicamente a la sociedad. o que la comprometa patrimonialmente, como es el caso de constituir u otorgar toda clase de derechos reales, comprar, vender inmuebles o automotores y para comprometer a la sociedad en fianzas y garantías a favor de terceros, o solicitar créditos, deberán firmar la misma ambos socios - gerentes en forma conjunta.- Durarán Veinte (20) años en sus funciones.- Como socios Gerentes tendrán la mas amplias facultades para poder realizar todos los actos y negocios tendientes al cumplimiento del objeto social y que la legislación vigente permite, tales como operar en bancos oficiales y privados, tomar dinero en préstamo, dar y recibir pagos, realizar operaciones con entes públicos o privados, nacionales o internacionales, entidades autárquicas o empresas del Estado, comparecer y representar a la sociedad ante jueces, y tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, ante reparticiones y entidades públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales, hacer pagos, cobros y transacciones judiciales o extrajudiciales, actuando por si o por medio de apoderados, siendo tal enumeración meramente enunciativa y no taxativa."- Fdo.- Juzgado de 1º Instancia y 39º Nominación, Civil y Comercial de Córdoba. Expte: 7701643.

1 día - N° 183861 - \$ 1012,56 - 23/11/2018 - BOE

#### **TRANSILOS S.A.**

##### **ARROYITO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2018 se resolvió la elección del Sr. BRUNO HECTOR HUGO, D.N.I. 11.927.152, como Director Titular Presidente; y del Sr. MINETTI DARIO ALBERTO, D.N.I. 31.939.710, como Director Suplente.

1 día - N° 184039 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

##### **1924 S.R.L.**

##### **CAMBIO DE JURISDICCION**

EXPT. N° 7377194 " 1924 S.R.L.- INSC.REG. PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Juz Civ. Com. de 7ºNom. Con y Soc. N° 4 Por acta de Reunión de Socios de 1924 S.R.L. celebrada el día 07/03/2018, se resolvió

el cambio de jurisdicción de 1924 S.R.L. de la calle Montevideo 1576 Piso Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Calle Tucumán 210 de la localidad de Tancacha Provincia de Córdoba. Fdo. 02/11/2018 María José Claudiani Prosecretaria

1 día - N° 184116 - \$ 173,28 - 23/11/2018 - BOE

#### PLUTON SRL

#### EDICTO RECTIFICATIVO

En el edicto n° 180513 de fecha 09/11/2018, se omitió describir el objeto social de manera textual y completo, el cual debe decir lo siguiente: OBJETO: A.- Construcción: 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. B.- Inmobiliaria: 1. Operaciones inmobiliarias en general, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas. En general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias

o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad y que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social.-

1 día - N° 184267 - \$ 1308,44 - 23/11/2018 - BOE

#### NOVARUM PHARMA S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 23.11.2016 se designaron los miembros del directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Facundo Matías MÉNDEZ D.N.I. N° 25.449.775; Director Titular y Vicepresidente: Gabriela Rosario VILLADA D.N.I. N° 26.179.021; y Director Suplente: Humberto Matías GANGITANO D.N.I. N° 27.172.107.

1 día - N° 184365 - \$ 402,12 - 23/11/2018 - BOE

#### RUBEN COSTANTINI S.A.

#### AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DEL ESTATUTO

Por Acta N° 31 de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 21 de Enero de 2015, en forma unánime, se resolvió: 1) Aumentar del capital social en la suma de pesos dos millones cuarenta y nueve mil (\$ 2.049.000) mediante la emisión de sesenta y ocho mil trescientas (68.300) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos treinta (\$ 30) cada una, con derecho a un voto cada una, "liberadas", a ser distribuidas entre los socios de Rubén Costantini S.A. en proporción a su actual tenencia accionaria, elevando el capital social a la suma de pesos dos millones setenta y nueve mil (\$ 2.079.000). El aumento del capital se resolvió integrar mediante la capitalización de la cuenta del Patrimonio Neto "Resultados No Asignados" en la suma total del aumento de capital social. 2) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Dos millones Setenta y Nueve Mil (\$ 2.079.000) representado por Sesenta y Nueve Mil Trescientas acciones ordinarias de Pesos Treinta (\$30) de valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por de-

visión de la Asamblea Ordinaria hasta el quinto de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550.-"

1 día - N° 184426 - \$ 651,68 - 23/11/2018 - BOE

#### DON SEBASTIAN S.A.

#### HERNANDO

Por ACTAS DE SUBSANACIÓN de fecha 06-08-2018 y 10-10-2018 se decide Subsanan la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, adoptando el tipo de sociedad anónima, ratifica al Sr. Hernán Racca DNI.25723092 como Presidente al Sr. Ricardo Hugo Racca DNI.10975466 como Vicepresidente y a la Sra. María Marcela Brizuela DNI.31140689 de estado civil casada nacida el 20/12/1984 de argentina Licenciada en Ciencias de la Comunicación con domicilio en Intendente Merlo 185 de Hernando como director suplente.

1 día - N° 184469 - \$ 533 - 23/11/2018 - BOE

#### SIIM SRL

#### LA FALDA

Los socios de manera unánime, mediante Acta Rectificativa N°3 del "Acta Constitutiva y Estatuto de "SIIM SRL" rectifican la Cláusula Quinta del Estatuto de la Sociedad, quedando de la siguiente manera: "QUINTA: La integración del capital social se realiza por parte de los socios de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el presente acto, y el saldo en un plazo no mayor a dos (2) años contados a partir de la suscripción del presente."

1 día - N° 184527 - \$ 431,56 - 23/11/2018 - BOE

#### GRUPO FORMAR S. A.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica la publicación efectuada el día 18/10/2018 (B.O. N° 177210) en los siguientes términos: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Se ratifica el edicto N° 177210 del

día 18/10/2018 en todo lo que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 184555 - \$ 342,80 - 23/11/2018 - BOE

#### **CAMPO ALLEMAN S.A.U.**

##### **VILLA MARIA**

"RECTIFICACION DE EDICTO N° 141387 DE FECHA 09/03/2018- "CAMPO ALLEMAN S.A.U.- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD"- Se rectifica la publicación completándose con los DNI de las personas electas como Presidente del Directorio, Directora Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente: "Directorio: Presidente: Horacio Fabián Alleman, DNI 17575987; Director Suplente: Claudia Marisa Lovera, DNI 20322946. Síndico Titular: Nadia Patricia Juarez Gagliese, DNI 25289530. Síndico Suplente: Marcelo José Martín Silvano, DNI 17371496."

1 día - N° 184999 - \$ 515 - 23/11/2018 - BOE

#### **AGRODESMONTES S.A.**

##### **JESUS MARIA**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/09/2016, se designaron nuevas autoridades que componen el Directorio, quedando éste conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: JAVIER SEBASTIAN UANINI, D.N.I. 28.120.154, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. VICEPRESIDENTE PRIMERO: CLAUDIA ALEJANDRA DEL

VALLE UANINI, D.N.I. N° 16.538.756, argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Turín N° 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. VICEPRESIDENTE SEGUNDO: EMILIO ARMANDO UANINI; L.E. 6.374.076, argentino, de ocupación empleado, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba y como DIRECTORES SUPLENTE: LUIS ALBERTO CARRIZO, DNI 17.259.406, argentino, de ocupación empresario, con domicilio en Turín 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, CARLA PERESINI, DNI 29.794.950, argentina, de ocupación contadora publica, con domicilio en Guillermo Roggio (S) 92 – ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba; TERESA MARIA ANTONIA TREPAT, DNI 4.458.610, argentina, de ocupación comerciante, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Los directores electos aceptan el cargo, declarando no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en la sede social Av. Juan B. Justo N° 995, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Se prescinde de sindicatura por ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.-

1 día - N° 185038 - \$ 1663 - 23/11/2018 - BOE

#### **AMONEL S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31 de

agosto de 2015, el DIRECTORIO de AMONEL S.A., quedó conformado de la siguiente manera: Sr. Juan Carlos Teruel, DNI 12.994.257 como PRESIDENTE y Sra. Ma. Josefa Serrano, DNI 14.291.377 como DIRECTORA SUPLENTE, ambos por el término 3 ejercicios. CON NOTICIA.

1 día - N° 184463 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE

#### **OLIVERO GROUP S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/09/2017 se resolvió ratificar el Directorio en Un (1) Presidente y Un (1) Director Suplente por el término de Tres (3) ejercicios más; siendo designados como: Presidente: Jorge Luis Olivero, D.N.I. 11.481.851, y Director Suplente: Albertina Irene Olivero, D.N.I. 31.101.515. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 184664 - \$ 380,04 - 23/11/2018 - BOE

#### **AUTORIDADES ARNAUDO S.A.**

Por acta N° 13 de AGO de fecha, 16/11/18, se resolvió la elección del Sr. Norben Francisco Juan Arnaudo, D.N.I. 5.092.379, como Director Titular Presidente, del Sr. Pablo Cesar Arnaudo, DNI 24.769.946, como Director Titular Vicepresidente y del Sr. Federico Arnaudo, D.N.I. 35.966.407, como Director Suplente.

1 día - N° 184450 - \$ 140 - 23/11/2018 - BOE